

SECRETARÍA. Radicación. 2022-0038|4-00 Verbal. **Cuaderno Principal.** Santiago de Cali, 18 de septiembre de 2024 – A Despacho del Señor Juez, Sírvese proveer.



Jayber Montero Gómez
Secretario

República de Colombia



*Juzgado Quince Civil del Circuito de Oralidad
Cali Valle.*

Auto interlocutorio

Santiago de Cali, diecinueve (19) de septiembre de dos mil veinticuatro
(2024)

ASUNTO:	Fija Nueva Fecha de Audiencia
PROCESO:	RCE
DEMANDANTE:	Irina del Pilar Serrano Carrillo
DEMANDADOS:	Seguridad Omega Limitada y otros
RADICACIÓN:	760013103015-2022-00384-00.

Habiéndose fijado previamente fecha de audiencia para el 24 de septiembre de 2024, la parte demandada SEGURIDAD OMEGA LTDA solicita a través de memorial del 05 de septiembre de 2024 que se re programe la fecha fijada, toda vez que su apoderado, el Dr. RODRIGO CID ALARCÓN LOTERO, ya tenía fijada previamente para esa misma fecha una audiencia programada por el Juzgado Catorce Laboral de Circuito de Cali, para prueba de lo cual aporta el

auto pertinente.

Así las cosas, el Despacho encuentra pertinente la fijación de una nueva fecha para llevar a cabo la audiencia que había sido programada en auto del 21 de junio de 2024.

Por las anteriores razones, esta agencia judicial;

RESUELVE:

Primero: Fijar el 04 de febrero de 2025, a las 09:00 A.M. para evacuar la audiencia de que trata el artículo 372 y 373 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE
El Juez,

(Firmado digitalmente)

JAVIER CASTRILLON CASTRO

LMN

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO
CALI - VALLE

Por anotación en **ESTADO** notifico a las partes el
anterior auto, a las 8:00 a.m. del día:
20/09/2024



JAYBER MONTERO GÓMEZ
SECRETARIO

Firmado Por:
Javier Castrillon Castro
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 015 Oral
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6f91ac91585a6835dfdda569a09ef04dd2a0187bd3f8f192a981abcfe96c8d26**

Documento generado en 19/09/2024 10:58:22 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>